

ACTA

Dando cumplimiento al Artículo 76 del Reglamento del Gobierno de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque.

EXPONE:

- En uso de la voz del Presidente de la Comisión Lic. Jaime Contreras Estrada – Buenos Días da la más cordial bienvenida a sus compañeras y compañeros Regidores, al personal de la Secretaria del Ayuntamiento, a la Mtra. Eiko Kiu Tenorio Acosta, agradece su asistencia, a transparencia, Licenciado gracias, así como a todos los presentes.

Siendo las 10:05 (Diez horas con cinco minutos) del **día 15 de Octubre del presente año**, encontrándose en la sala de juntas de los Regidores del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Con fundamento en el artículo 73, 76, 87 y 100 del Reglamento del Gobierno de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque.

Da inicio a la **Sesión de la Comisión Edilicia de Salubridad e Higiene**

Y Para dar cumplimiento con el orden del día, en el **punto número uno**; a continuación toma lista de asistencia:

C. IRMA YOLANDA REYNOSO MERCADO

(PRESENTE)

LIC. JORGE ANTONIO CHAVEZ AMBRIZ

(PRESENTE)

Habiendo encontrado la **totalidad**, declaró que existe el Quórum legal para Sesionar.

Continuando con la Sesión en **el punto número dos**; sometió la aprobación del siguiente orden del día:



1. Lista de asistencia, verificación y Declaración del Quórum legal para Sesionar.
2. Aprobación del orden del día.
3. Se informa la fecha para la brigada de salud en la colonia el Vergel.
4. Se hace de su conocimiento del punto turno a comisión del oficio 1175/2019 de fecha 20 de Agosto del año 2019 para su estudio, análisis y dictaminación para la colocación de un módulo con un desfibrilador en cada uno de los edificios del Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque.
5. Se presentan Informes de actividades de la Comisión de Salubridad e Higiene.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la Sesión.

Una vez expuesto el orden del día pregunta si están de acuerdo con el mismo, por lo que solicitó en votación manifiesten su aprobación:

(APROBADO POR LA TOTALIDAD).

En el Tercer Punto del Orden del Día informa la fecha para la brigada de salud en la colonia el Vergel la cual se llevara a cabo en el parque Lineal el próximo día viernes 25 de Octubre a partir de las 09:00 Horas, en la cual es una brigada de medicina preventiva con temas de información para la población sobre dengue y algunas enfermedades para la prevención de esa misma, una brigada de atención de medicina preventiva.

Continuando con el cuarto Punto del Orden del día hace de su conocimiento del turno a Comisión del número... a la voz la Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado.... Pregunta ¿Disculpa Jaime la ubicación del Vergel donde será?... Lic. Jaime Contreras Estrada, respondió, en el parque lineal replica la regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado es en el parque lineal.... Lic. Jaime Contreras Estrada, es en toda en todo el parque lineal ahí vamos a estar,

A la voz la Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado ¡sale!

A la voz Lic. Jaime Contreras Estrada, continuando con el cuarto Punto del Orden del día, se hace de su conocimiento del turno a Comisión del número 1175/2019 de fecha 20 de Agosto del año 2019, referente a la colocación de un módulo con un desfibrilador en cada uno de los edificios públicos del Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque; es de su conocimiento que se han estado realizando las gestiones necesarias para obtener la información debida, para el estudio y dictamen de dicho punto de acuerdo, girando los

siguientes oficios, los cuales se les hace entrega copia simple da cada uno de ustedes para su conocimiento:

1. Oficio electrónico número 6627 dirigido al Lic. Miguel Carrillo Gómez, Director de Patrimonio Municipal de San Pedro Tlaquepaque, para que informe con cuantos edificios Públicos cuenta el H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque.
2. Oficio 117/2019 dirigido al Lic. SALVADOR RUIZ AYALA Secretario General del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, para que informe en que edificios Públicos se genera la concentración de por lo menos 500 personas.
3. Oficio 124/2019 dirigido a la Dra. MARGARITA RÍOS CERVANTES Directora de Servicios Médicos Municipales de San Pedro Tlaquepaque, solicitando su Opinión Técnica Médica.

Así mismo se han recibido los oficios siguientes:

- 1) De la Dirección de Patrimonio Municipal de San Pedro Tlaquepaque, oficio número 357/2019 donde se informa que existen 99 Edificios Públicos en el Municipio de San Pedro Tlaquepaque.
- 2) De la Secretaria del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque el oficio 218/2019 donde se informa que se giró oficio al Coordinador General de Protección Civil y Bomberos solicitando su apoyo para que se informe de los Edificios Públicos que pudieran generar la concentración de al menos 500 personas.

Hace de su conocimiento que se está trabajando en ello para llevar a cabo la mesa de trabajo, el estudio y análisis para la viabilidad o no de la iniciativa presentada para la instalación de desfibriladores.

Pasando **al quinto punto del orden del día**; Se rinden Informes de actividades de la Comisión de Salubridad e Higiene.

Solicita la dispensa de la lectura del mismo, debido a que con anticipación se les hizo llegar, por lo que se pide en votación económica se manifieste su aprobación o desaprobación ¡gracias!

APROBADO POR MAYORIA.

Continuando con el desahogo del **sexto punto del orden del día**; en asuntos generales, pregunta si tienen algún tema que deseen comentar...

A la voz la Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado, cometa que ya revise los oficios – “Yo creo que esta iniciativa no va a ser viable pero está bien, esperemos los resultados, esperemos el trabajo que ya estás haciendo, la

opinión de la doctora porque pues si aunque tenemos 99 edificios o 99 instalaciones para que haya un desfibrilador aquí mismo tiene que ser 500 personas, pero no solo eso, tenemos que tener una persona capacitada para que pueda manejar este desfibrilador, entonces el costo de los desfibriladores pues por muy baratos que sean mínimo cuesta nueve mil pesos entonces yo creo que no es un gasto, no es el costo beneficio pero esperemos las contestaciones posteriores para poder hacer una aceptación o un rechazo.

A la voz él Lic. Jaime Contreras Estrada, Muchas gracias Regidora, sobre ese comentario si se está trabajando, analizando la mayoría de lo mismos como se dijo por el índice del evento cardiovascular que exista, también hay consideraciones básicas donde la preparación de quien interviene tiene que estar obviamente capacitado, se está trabajando por fuera, gracias por su comentario.

No habiendo más asuntos por tratar y siendo las 10:11 (diez horas con once minutos) damos por concluida esta Comisión de Salubridad e Higiene, gracias buenos días.





Lic. Jaime Contreras Estrada.

Presidente de la Comisión de Salubridad e Higiene.



C. Irma Yolanda Reynoso Mercado.

Vocal de la Comisión de Salubridad e Higiene.



Lic. Jorge Antonio Chávez Ambriz.

Vocal de la Comisión de Salubridad e Higiene.